

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "MACERLOGISTICS S.A."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la empresa situado en Avenida Republica del Salvador 491 y Av. Naciones Unidas, edificio Suyana 5° piso, of. 501, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MACERLOGISTICS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Dario Carrión Ruilova propietario de cuatrocientas ochenta acciones; y Christian Paul Elte Rubio, propietario de doscientas cuarenta acciones por si y en representación de los menores Maximiliano Elte Carrión y Martina Elte Carrión propietarios de 20 acciones cada uno; especialmente invitada la Sra. Comisaria Principal Janeth Torres Zaldumbide, previa citación hecha por la señora Gerente General, la que no se realizó por la prensa por asegurarse el 100% de asistencia de los accionistas.

Preside esta sesión el señor Presidente Christian Paul Elte Rubio, actúa como Secretario el señor Gerente General Dario Carrión Ruilova.

El señor Presidente ordena llamar a lista, contestando afirmativamente todos los accionistas de la compañía MACERLOGISTICS S.A., dando fe el secretario. Consecuencialmente verificado EL QUORUM. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la junta se entiende convocada y válidamente constituida. En esta se resuelve conocer los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2013.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2013.

El señor Gerente dispone que se de lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, como en efecto lo hace.

La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

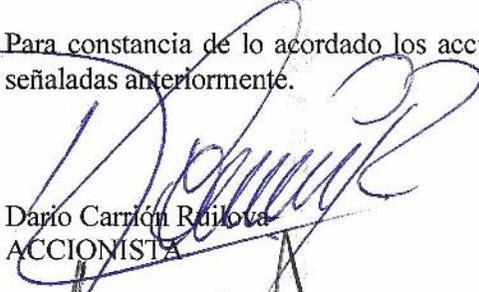
Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2013.

La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por la señora Comisaria, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

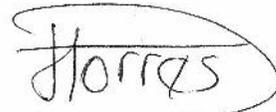


La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las once horas veinte minutos, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

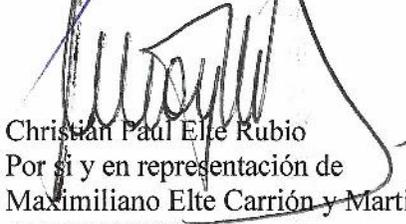
Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.



Dario Carrión Ruilova
ACCIONISTA



Janeth Torres Zaldumbide
Comisaria Principal



Christian Paul Elte Rubio
Por sí y en representación de
Maximiliano Elte Carrión y Martina Elte Carrión
ACCIONISTAS